



Santiago, Julio 04, 84.

Estimado Lucho,

aprovecho la visita de Irene para enviarte la muestra que debería haberte enviado ayer.

Creo que yo, más que nadie, lamento haberte provocado tal disgusto. Créeme que me pareció tan natural programar la edición de la Cantata, que, lejos de tratarse de una falta de consideración hacia el autor, simplemente dí por hecho que te parecería bien, o normal, su publicación.

Te repito que esto deriva de la conversación que sostuvimos en la oficina de Alerce, en la cual recuerdo que mencionamos la edición como algo tácitamente aceptado, al hablar de las grabaciones piratas que circulan desde hace tiempo en los mercados dominicales. Mucho menos podía pensar que te opondrías si también había visto los anuncios de la presentación de la obra en varios lugares de Stgo., montada con el ballet Pucará.

Como te digo, reconozco mi involuntaria falta, pero creo que tu molestia deriva también en gran medida de malas relaciones o pésimas actuaciones de algunas personas con respecto a tí; con esas personas nada me liga, y tu enojo me parece comprensible, y plenamente justificado.

Por otra parte, puedes tener bien claro que si yo hubiera pensado en algún momento que la publicación de la obra podría causarte algún problema (y también al sello, lógicamente), jamás lo hubiera permitido. Pero estoy seguro de que las condiciones actuales son muy diferentes a las de hace tres años. Hay en estos momentos cualquier cantidad de publicaciones de todo tipo que resultaba imposible imaginar hace un par de años. El hecho mismo de transmitirse varias veces por radio, representarse en el teatro, y estar incluso en el repertorio del Ballet Nacional, te confirman lo que digo.

Te agradecería reflexionaras al respecto y, más que nada, aceptararas esta explicación que te doy, y te damos, con el respeto que siempre hemos tenido por tu trabajo. Tienes todo el acceso que quieras a mi correspondencia, contratos, etc., que pueden corroborar mejor aún lo que te expreso.

*Micaela Alerce*

SANTIAGO - CHILE - CASILLA 1032